

**Una fuente para profundizar en el estudio de la Compañía de Jesús: las
*Historias de los Colegios***

**A source to go into the study of the Society of Jesús in depth: the
*Histories of the Colleges***

Felipe Pizarro Alcalde

Doctorando del Departamento de Historia Moderna, UCM

Profesor de Educación Secundaria

fpizarroalcalde@hotmail.com

Resumen: las Historias que escribieron los numerosos colegios de la Compañía de Jesús constituyen una fuente fundamental para acercarnos al estudio de la Orden fundada por San Ignacio de Loyola en 1540, además de poder analizar múltiples aspectos de la sociedad sobre la que se asientan. Desde el principio estos centros tuvieron un enorme éxito y llegaron a ser uno de los exponentes más influyentes en el espíritu de la reforma católica. En este artículo analizaremos los datos que nos ofrece una de ellas: la *Historia del Colegio de Carmona*, que comprende el periodo que va desde 1619 hasta 1754.

Palabras clave: Carmona, colegio, Compañía de Jesús, jesuitas y órdenes religiosas.

Abstract: the histories that wrote the numerous colleges of the Jesus' Company are a fundamental source to bring near us to the order's research that was founded by Saint Ignacio of Loyola in 1540, as well as to can analyze many aspects of the society where they were settled. From the beginning, these centres had an enormous exit and they were one of the exponents more influential in the spirit of the Catholic's reform. In this research, we will analyze the dates that offer us one of them: the *College Carmona's History*, that cover from 1619 to 1754.

Key words: Carmona, college, jesuits, Jesus' Company and religious orders.

1. Las fundaciones en España¹

En 1534 Ignacio de Loyola y sus compañeros² se congregaban en la colina de Montmartre en París y pronunciaban el voto solemne de peregrinar a Jerusalén para combatir a los infieles y consagrarse al bien de las almas. El 27 de septiembre de 1540 Paulo III concedía la bula *Regimini militantis Ecclesiae* y aprobaba el Instituto de la Compañía de Jesús³. Posteriormente el fundador, ayudado por su secretario el P. Polanco, redactó una nueva fórmula, aprobada por Julio III, después de copiarla íntegramente en su bula *Exposcit debitum*, de 21 de julio de 1550⁴.

Esta “sociedad”, concepto que deriva de su nombre latino (*Societatis Iesu*), estaba dirigida por un superior, el “general”⁵, con un duración vitalicia, siendo designado en primer lugar

¹ Este estudio está basado en el trabajo de investigación *El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en Carmona (1620-1754)*, dirigido por el Dr. Fermín Marín Barriguete, que fue leído en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid el 30 de mayo de 2003. Quiero agradecer al director su apoyo y orientación, además de a todos los bibliotecarios y archiveros, especialmente al padre Torres, responsable del Archivo Provincial de Toledo durante los meses de la investigación. Se consultaron los siguientes fondos documentales: A.P.T.S.I. (Archivo Provincial de Toledo *Societatis Iesu*), B.N. (Biblioteca Nacional de Madrid) e I.H. (CSIC) F.A. G-374 (Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Fondo Antiguo).

² Pedro Fabro, Francisco Javier, Diego Laínez, Alonso Salmerón, Nicolás Alonso de Bobadilla, Simón Rodríguez de Azebedo, Claudio Jayo, Pascasio Broet y Juan Codure.

³ La bibliografía sobre la Compañía de Jesús es amplia, aunque con carácter general podemos destacar los siguientes estudios: A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, 7 tomos, Madrid, 1921-1925. En esta investigación se han utilizado, sobre todo, dos de ellos: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Aquaviva 1585-1615* (Segunda Parte), tomo IV, Madrid, 1913, y la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652*, tomo V, Madrid, 1916; W. V. BANGERT, *Historia de la Compañía de Jesús*, Santander, Sal Terrae, 1981; J. BRODRICK, *Origen y evolución de los jesuitas*, 2 vols., Madrid, Pegaso, 1955; T. EGIDO, (coord.), J. BURRIEZA SÁNCHEZ y M. REVUELTA GONZÁLEZ, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2004, R. GARCÍA-VILLOSLADA, *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1954 y C. E. O'NEILL y J. M^a DOMÍNGUEZ (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, 4 vols., Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2001.

⁴ En las primeras líneas se expresaba claramente la finalidad y las razones de la fundación: “Cualquiera que en esta Compañía (que deseamos que se llame la Compañía de Jesús) pretende asentar debajo del estandarte de la cruz, para ser soldado de Cristo y servir a sola su Divina Majestad y a su esposa la santa Iglesia, el romano Pontífice, vicario de Cristo en la Tierra, persuádese que después de los tres votos solemnes de perpetua castidad, pobreza y obediencia, es ya hecho miembro de esta Compañía. La cual es fundada principalmente para emplearse en toda defensión y dilatación de la santa fe católica, a ayudar a las almas en la vida y doctrina cristiana, predicando, leyendo públicamente y ejercitando los demás oficios de enseñar palabra de Dios, dando los ejercicios espirituales, enseñando a los niños y a los ignorantes la doctrina cristiana, oyendo las confesiones de los fieles, y administrándoles los demás sacramentos para espiritual consolación de las almas. Y también es instituida para pacificar los desavenidos, para socorrer y servir con obra de caridad a los presos de las cárceles y a los enfermos de los hospitales, según que juzgáremos ser necesario para la gloria de Dios y para el bien universal. Y esto todo ha de hacerse graciosamente, sin esperar ninguna humana paga ni salario por su trabajo. Procure este tal de traer delante de sus ojos todo los días de su vida a Dios primeramente, y luego esta su vocación e Instituto, que es camino para ir a Dios primeramente, y procure alcanzar este alto fin adonde Dios le llama, cada uno según la gracia con que le ayudará el Espíritu Santo, y según el propio grado de su vocación”.

Cita recogida en Ignacio de LOYOLA, *Obras completas*, Madrid, 1963, pp. 410-411.

⁵ Este concepto no es exclusivo de los jesuitas, sino que responde a una tradición medieval por la que se denominaba así al máximo representante de una orden religiosa.

Ignacio⁶. Se definió como “brazo armado de la Contrarreforma”, a sus miembros como “caballeros de Cristo” y su frase emblemática fue “Ad majorem Dei gloriam” (“A la mayor gloria de Dios”). Debajo del general se situaban los provinciales y, tras éstos, los rectores de las casas. Las condiciones de admisión eran duras, los coadjutores o hermanos permanecían en el noviciado durante dos años y realizaban los votos del bienio; mientras los futuros padres jesuitas o escolares sumaban, además, tres años de estudios de humanidades, otros tres de filosofía, unas prácticas de magisterio, que podían ser de tres años, cuatro más de teología y una tercera probación, generalmente de un año, antes de realizar los votos perpetuos⁷. Los coadjutores temporales, ocupados en oficios como cocinero, portero o lavandero, y espirituales, debían emitir tres votos simples, pobreza, castidad y obediencia, pero el cuarto de obediencia específica al Papa quedaba reservado a los profesos, quiénes ofrecían su plena disponibilidad para ser enviados a los lugares que estimase el Pontífice. Esta organización se estableció definitivamente hacia 1601, durante el generalato de Claudio Aquaviva. Entre sus objetivos se incluían la acción apostólica entre sacerdotes y seglares; la enseñanza, con la creación de colegios y universidades; y las misiones, principalmente en América y el Lejano Oriente, donde destacó la labor de Francisco Javier.

La historiografía ha reconocido a los jesuitas como uno de los movimientos religiosos más importantes y novedosos del siglo XVI. Situado dentro del contexto de la reforma protestante y del Concilio de Trento (1545-1563)⁸, en el que participó activamente, encarnó las inquietudes reformadoras de la Iglesia Católica. Esta reunión se convocó con la intención de responder a los postulados de la Reforma protestante y supuso una reorientación general de la Iglesia al definir con precisión sus prácticas y dogmas esenciales hasta mediados del siglo XX (Concilio Vaticano II). Tras 1563, se establecieron las nuevas directrices, la fe se conseguía a través de la lectura de las Sagradas Escrituras y la tradición de la Iglesia, rechazándose la libre interpretación; se reafirmó el valor de la misa, la presencia de Cristo en la Eucaristía, el latín

⁶ A veces se ha relacionado el nombre, la Compañía de Jesús, con el de “compañía militar”, uno de los tópicos expuestos y desarrollados por sus enemigos y que conformaron la denominada “leyenda negra” de los jesuitas.

⁷ E. OLIVARES, *Los votos de los escolares de la Compañía de Jesús. Su evolución jurídica*, Roma, IHSI (*Institutum Historicum Societatis Iesu*), 1961; M. RUÍZ JURADO, *Orígenes del noviciado de la Compañía de Jesús*, Roma, IHSI, 1980; *Exámenes que se han de proponer a los que pidiesen ser admitidos en la Compañía de Jesús*, R.A.H. (Real Academia de la Historia) 9-3528/5 y. También se pueden consultar J. BURRIEZA SÁNCHEZ y T. EGIDO, “La antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)” en T. EGIDO (coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 41-44 y FERNÁNDEZ ARRILLAGA, “Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia” en *Hispania Sacra*, LIV, 109, 2002, pp. 169-196.

⁸ Sobre el Concilio de Trento y sus resoluciones, véase: L. CRISTIANI, *Trento* en A. FLICHÉ y V. MARTIN (dirs.), *Historia de la Iglesia*, vol. XIX, Valencia, EDICEP, 1976; E. ISERLOH y J. GLAZIK, *Reforma, reforma católica y contrarreforma* en H. JEDIN (dir.), *Manual de Historia de la Iglesia*, tomo V, Barcelona, Herder,

para el culto y se recomendó comulgar frecuentemente, además de señalar que para salvarse no bastaba sólo con tener fe, sino que era necesario hacer buenas obras; se mantenían los siete sacramentos y se reafirmaba el culto e intercesión de la Virgen y los santos; se reconocía la autoridad del Papa, del Concilio y de la jerarquía eclesiástica y se establecían seminarios para la formación sacerdotal. Además, el Concilio produjo una cohesión que se convirtió en un elemento esencial para la revitalización de la Iglesia durante la Contrarreforma. Los jesuitas, con un afán renovador y un inusitado fervor, se comprometieron en defender estos postulados.

La Compañía de Jesús se centró desde el primer momento en la educación de la sociedad⁹. Las directrices del fundador no dejaban lugar a dudas, no debían permanecer en un lugar fijo, sino que debían moverse y actuar en pro del bien común. Quizás, esta idea se contradujo al principio con el establecimiento de los colegios. Ignacio admitió rentas para esta empresa, ya que durante sus años de estudiante había comprendido que mendigar no era muy compatible con el estudio serio y constante. Las fundaciones de colegios se realizaron por todo el mundo y allí se educaron a los futuros religiosos y a los miembros de las clases nobiliarias. Se elaboró e implantó su conocido plan o método de estudios, la “Ratio Studiorum” (1599)¹⁰.

Las casas de una provincia podían ser de seis clases: residencia (para eruditos, escritores, superiores locales o enfermos y retirados), casas de estudio (para jóvenes) y noviciados. Además, había escuelas y colegios dedicados a la educación de los seglares y casas de retiro espiritual, donde los seglares iban en busca de consejo y con propósitos devotos. Los primeros establecimientos españoles se realizaron en Alcalá de Henares (1543), Valencia (1544) y Gandía (1545), expandiéndose rápidamente por toda la península¹¹. Durante los generalatos de Láinez, Borja y Mercuriano se continuaron estos logros y la segunda Congregación General ordenó que cada provincia tuviese al menos una casa profesa. En 1553 el P. Nadal dividió la provincia de España en tres: Andalucía o Bética, Castilla y Aragón. A partir de 1574 los establecimientos se agruparon en cuatro provincias: Aragón, Castilla, Toledo y

1972 y A. VERDOY, *Síntesis de Historia de la Iglesia. Baja Edad Media. Reforma y Contrarreforma (1303-1648)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1994.

⁹ B. DELGADO, *La educación en la reforma y la contrarreforma*, Madrid, Síntesis, 2002.

¹⁰ F. CHARMOT, *La pedagogía de los jesuitas*, Madrid, Sapientia, 1952; C. LABRADOR, J. MARTÍNEZ ESCALERA y A. Díez ESCANCIANO, *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La “Ratio Studiorum”*, Madrid, UPCO, 1992 y *La “Ratio Studiorum” de los jesuitas*, Madrid, UPCM, 1986 y E. MARTÍNEZ MÁRQUEZ, *Vigencia del “Ratio Studiorum”*, La Habana, 1957.

¹¹ En general, los colegios se ubicaban en las capitales de los antiguos reinos, en algunas ciudades con sede episcopal, en centros de particular importancia comercial (Medina del Campo) o marítima (Sevilla o Cádiz) y en otras poblaciones de menor importancia, donde surgía un patrono. M. BATLLORI, “Los primeros colegios de los jesuitas en España” en B. DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 74-79.

Andalucía¹². Esta última era el lazo que unía las provincias americanas con las de Europa. La Edad de Oro de la Compañía transcurrió durante los largos mandatos de Aquaviva (1581-1615) y Vitelleschi (1615-1645). Cuando murió Ignacio de Loyola en 1622, más de 2.000 jesuitas se encontraban trabajando en ochenta y siete comunidades. Durante el generalato de Vitelleschi el número de casas se acrecentó, pero el de religiosos empezó a descender. En 1616 había 2.173 jesuitas en España, pero en 1652 el número había bajado a 1.800 aproximadamente¹³.

En la provincia de Andalucía se instalaron los colegios de Córdoba (1553), Sevilla (1554), Granada (1554), Sanlúcar de Barrameda (1554), Montilla (1558)¹⁴, Trigueros (1562), Cádiz (1564)¹⁵, Marchena (1567)¹⁶, Segura de la Sierra (1569), Baeza (1569-1571), Málaga (1572) y Jerez de la Frontera (1580). Durante el generalato del P. Aquaviva se fundaron los de Écija (1590), Cazorla (1591), Úbeda (1592), Frenegal (1600), Guadix (1599), Osuna (1602), Antequera (1610) y Jaén. Con Vitelleschi hallamos tres colegios nuevos: el de Carmona (1619)¹⁷, el de Utrera (1625) y el de Morón (1626). Así se completaba la red de colegios, ya que los jesuitas no volverían a crear otro hasta 1738, cuando se fundó el de San Luis de Gonzaga de Motril¹⁸.

2. La fuente: las *Historias de los Colegios*

La fuente que presentamos en este artículo son las Historias de los Colegios de los jesuitas, escritas por los propios regulares. Estos manuscritos albergan gran cantidad de información relativa a la sociedad, religión o cultura de la Edad Moderna en España. Estos relatos mantienen esquemas muy parecidos, ya que seguían las normas marcadas por los generales. El P. Aquaviva ordenó escribir historias que clarificaran los hechos transcurridos desde su

¹² SOTO ARTUÑEDO, W. (ed.), *Los jesuitas en Andalucía: estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la Provincia*, Granada, Universidad de Granada, 2007.

¹³ Cifras recogidas en W. V. BANGERT, *Historia de la [...]*, op. cit., p. 146 y p. 242.

¹⁴ B. COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Málaga, 1944.

¹⁵ I. AZCÁRATE, *Los jesuitas en la política educativa del Ayuntamiento de Cádiz (1564-1767)*, Granada, Facultad de Teología, 1996.

¹⁶ J. J. LOZANO NAVARRO, *La compañía de Jesús en el estado de los Duques de Arcos: el Colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2002.

¹⁷ F. GARCÍA GUTIÉRREZ, "La Compañía de Jesús y Carmona (Sevilla)" en *Estela. Revista Cultural e Informativa de Carmona*, 2005, pp. 8-9 y F. PIZARRO ALCALDE, "El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en Carmona (1619-1767)" en *Carel. Revista de Estudios Locales*, nº 6, 2008, pp. 2.583-2.672. Puede consultarse en www.museociudad.carmona.org/1museo/carel.htm.

¹⁸ Existe un índice con todas las fundaciones de los colegios en España en J. MARTÍNEZ-ESCALERA, "Órdenes religiosas" en B. DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 428-438 e I. PINEDO, "La expulsión de los jesuitas" en B. DELGADO CRIADO (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 697-708.

fundación. Las personas ocupadas en esta labor fueron los rectores, padres superiores encargados de dirigir los establecimientos, o bien fueron encomendadas por éstos a otros hermanos.

Este trabajo analiza en profundidad una fuente concreta, la *Historia del Colegio de Carmona*, establecimiento que permaneció abierto desde 1619 hasta 1767¹⁹, aunque sin obviar otras como las de Marchena²⁰ o Plasencia²¹, localizadas todas en el Archivo Provincial de Toledo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares. El colegio carmonense dejará de funcionar definitivamente tras la expulsión de los jesuitas de España. La primera confusión se encuentra en el propio título, ya que en el catálogo se señala que la fundación comienza a finales de agosto de 1620, cuando en realidad los “primeros pobladores” llegaron a Carmona en 1619²².

La copia manuscrita encuadernada (340 x 230 mm) consta de 215 folios escritos por ambas caras y se divide en dos partes: la primera realizada por el P. Algaba se extiende hasta el folio 78 vuelto; la segunda, escrita por los sucesivos rectores, llega hasta el folio 215, se inicia en 1664 y finaliza en 1754. Cada una consta de varios capítulos, que recogen los acontecimientos más destacados durante el trienio que cada superior gobernó. Al comienzo de cada mandato aparece información muy valiosa del nuevo rector. Aunque el título del documento señala como autor al P. Juan Bautista de Algaba, sabemos que no es totalmente cierto. Este jesuita fue el 13º rector, durante 1661 y 1664, y comenzó a escribir la *Historia*, de forma retrospectiva de los primeros cuarenta y cinco años. Empleó varias fuentes para su cometido, quejándose frecuentemente de la “falta de papeles” disponibles, alegando que los regulares quizás se preocuparon más en el quehacer diario de los ministerios que en dejar testimonios escritos. Se pueden distinguir tres tipos de fuentes: los libros del colegio, los documentos del archivo y la información oral proporcionada por los ancianos, tanto seculares como religiosos.

¹⁹ *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126).

²⁰ *Historia del origen y fundación del Colegio de Marchena, de la Compañía de Jesús (1553 a 1766)*, A.P.T.S.I., C-200 (1564). El análisis de este documento ha dado lugar a una monografía, J. J. LOZANO NAVARRO, *La compañía de [...]*, op. cit.

²¹ *Historia del Colegio de Plasencia de la Compañía de Jesús escrita por el Padre Jerónimo de la Higuera de la misma Compañía*, 1600, A.P.T.S.I., C-222. En relación con esta casa, destaca el trabajo de F. MARÍN BARRIGUETE, “La fundación del Colegio de los jesuitas de Plasencia (1554-1562)” en *Actas del Congreso Internacional Felipe II y las Artes*, Madrid, Departamento de Historia del Arte II (Moderno) de la UCM, 2000, pp. 43-56.

²² La descripción del P. Algaba no deja lugar a dudas: “[...] y en cumplimiento de lo pactado vinieron luego por fines de agosto del dicho año de 1619 tres de los nuestros a Carmona; que fueron el P. Juan Muñoz de Gálvez, P. Luis Guerrero y hermano Tomás Antolínez y a pocos meses después vino el P. Miguel Carbonel”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 4 r.-5 r.

La *Historia del Colegio de Carmona* es una fuente conocida y citada en varios trabajos²³. Carmona Domínguez, archivero de la ciudad, describe el manuscrito, señalando que esta información se la facilitó D. Julián López García, responsable del Archivo de la Provincia Jesuita de Toledo²⁴. Esta obra también se utilizó en un breve artículo sobre la iglesia de San Teodomiro de la Compañía de Jesús²⁵. Por tanto, estamos ante la principal fuente para conocer sobre la existencia del colegio, ya que en el Archivo Histórico Nacional apenas existe información sobre él²⁶.

Esta documentación es conocida, accesible y recomendable para iniciarse en la investigación histórica. A pesar de todo, el conocimiento que tenemos de las fundaciones continúa siendo parcial, ya que no existen trabajos genéricos que conecten unos colegios con otros. En general los estudios son descriptivos, no insertando la fundación dentro de un proceso y llevándose generalmente por la estructura que impone el propio texto. Muchos de estos trabajos no se completan y quedan aislados. Actualmente, no existe un gran estudio sobre los colegios jesuíticos, aunque en los últimos años van apareciendo aproximaciones locales, como sucede especialmente en el País Vasco, Galicia y Asturias, sin olvidar Toledo, Madrid, Valencia, Salamanca, Extremadura o América.

Estos relatos tenían unos objetivos determinados, daban a conocer las vivencias y vicisitudes acontecidas desde su fundación, pero también poseían un carácter ejemplarizante y pedagógico, con la descripción sucesiva de las vidas de los religiosos, modelo de conducta a imitar por los futuros miembros de la Orden. Así lo argumentaba el P. Algaba al inicio de la *Historia*, quién refiriéndose a su estilo decía que era “[...] como de narración religiosa, que no pretende curiosidad ni deleite, sino enseñanza y edificación de jesuitas”²⁷. Además, añadía que las acciones de los anteriores regulares debían conocerse “[...] para nuestra enseñanza, aliento, confesión, consuelo y edificación, y nos deben ser siempre de aprecio y estima”²⁸. Por tanto, se trataba de mostrar a los futuros miembros del colegio las costumbres del mismo y la forma de actuar ante determinadas situaciones, como por ejemplo en el trato con los poderes

²³ J. GONZÁLEZ ISIDORO, “II. Memoria de los edificios” en *Carmona, ciudad y monumentos*, Carmona, S & C, 1993, pp. 148-154; J. HERNÁNDEZ DÍAZ, A. SANCHO CORBACHO y F. COLLANTES DE TERÁN, *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, tomo II, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1943, pp. 169 y 259-260 y F. PIZARRO ALCALDE, “El Colegio de [...]”, op. cit., pp. 2.583-2.672.

²⁴ J. M^a CARMONA DOMÍNGUEZ, “Bibliografía General de Carmona. Manuscritos, partituras manuscritas y tesis universitarias” en *Carel*, nº 2, 2004, p. 924.

²⁵ A. MARTÍN PRADAS e I. CARRASCO GÓMEZ, “La Iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en la ciudad de Carmona: 1619-1754” en *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, pp. 521-538.

²⁶ A. GUGLIERI NAVARRO, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Razón y Fe, 1967.

²⁷ *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 2 v.

locales. La descripción de vidas ejemplares es continua, tanto de rectores como hermanos coadjutores o estudiantes.

En la redacción de estos escritos surgió una polémica por el hecho de que muchos admitían con facilidad extrema no sólo actos de virtud, sino también revelaciones, profecías y hechos milagrosos. Como no convenía impedir la divulgación de los ejemplos edificantes y de las virtudes que realmente poseyeron hombres no canonizados en ese momento, se ordenó que no se introdujese todo lo sobrenatural, si no tenía la aprobación de la Iglesia. En el caso del colegio de Carmona aparecen varios relatos milagrosos, vinculados a las reliquias de los santos más venerados. La sucesión de vidas ejemplares de los jesuitas que pasaron por el colegio carmonense transmiten un cuerpo de ideas propias de la Compañía, recogidas en las Constituciones de la misma, presentándonos el modelo del buen religioso²⁹. Este relato biográfico no sólo se refiere a los rectores, sino también a los hermanos y estudiantes, y es que todos, en cualquier grado que tuvieran, debían trabajar por llevar una vida con la mayor abnegación y mortificación posible. En esto no podía haber distinciones, ya que San Ignacio establecía en este empeño de renuncia a las comodidades y a la propia voluntad, el secreto y camino más breve de la santidad³⁰. Por tanto, se hace necesario emplear un cierto rigor en el análisis de este tipo de fuentes, ya que a veces se producen exageraciones, no pudiendo olvidar en ningún momento su finalidad.

3. La información sobre la Compañía de Jesús

La *Historia* permite acercarnos a la acción de la Compañía expuesta en orden teórico (constituciones o ejercicios espirituales) y, sobre todo, práctico. Se puede extraer una información abundante y variada sobre la actuación de “los hijos de San Ignacio”, relativa al proceso fundacional, el origen social y las motivaciones de los patronos, el régimen y funcionamiento interno de la Orden en general y de los centros en particular, su trabajo en los ministerios propios (educación, misiones, predicación o visitas a hospitales y cárceles), la constatación de la popularidad y el poder adquirido³¹, las devociones y cultos fomentados, los diferentes emplazamientos de su casas y las breves noticias sobre jesuitas que “dejaron huella” y que debían ser recordados e imitados por sus compañeros. En general no se sabe mucho de las relaciones con el poder local, así los datos que nos ofrece este texto resultan

²⁸ *Ibidem*, f. 2 v.

²⁹ W. V. BANGERT, *Historia de la [...]*, op. cit., p. 31 y R. GARCÍA-VILLOSLADA, *Manual de Historia [...]*, op. cit., p. 35.

³⁰ LOYOLA, *Obras completas [...]*, op. cit., p. 402.

muy valiosos. Tampoco debemos olvidar la información que contiene sobre aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos, culturales o artísticos de la ciudad de Carmona.

3.1. El proceso fundacional

Desde finales del siglo XVI, los padres jesuitas realizaron frecuentes visitas a Carmona, predicaron en ciertas solemnidades y se emplearon en las misiones populares. Uno de los objetivos de aquellos primeros contactos era el establecimiento de una nueva casa. Las ciudades y los pueblos consideraban estas actuaciones como un gran servicio de utilidad pública, especialmente relacionada con la educación de la juventud. En la fundación carmonense influyeron de manera decisiva las misiones efectuadas desde el colegio de Marchena.

Los fundadores podían ser nobles, grandes y títulos³², con objetivos variados, fama y honra del linaje, un benefactor ante sus vecinos y el cumplimiento de las obligaciones religiosas. En la provincia de Andalucía este grupo social destacó en el patronazgo³³. Los clérigos, tan numerosos en las ciudades, influían de forma directa o indirecta en la instauración de los centros. Los oligarcas³⁴ actuaron desde el cabildo o de forma particular y entre sus peticiones se encontraban la realización de panteones, relieves o misas³⁵. En la mayoría de los casos podemos confirmar la existencia de varios fundadores, aunque sólo uno era generalmente el que aportaba las mayores rentas y bienes, obteniendo la patente de patrono³⁶ en recompensa.

En el caso de Carmona será un oligarca, don Pedro de Hoyos y Escamilla, escribano público y del número, quién manifieste su fervor hacia la Compañía de Jesús y decida fundar

³¹ J. J. LOZANO NAVARRO, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005.

³² A. CARRASCO MARTÍNEZ, *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, Ariel, 2000 y J. A. MARAVALL, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

³³ Hay diferentes casos: los condes de Feria, los marqueses de Priego, las diversas ramas de los linajes de los Fernández de Córdoba, los duques de Medinasidonia, los marqueses de Niebla o los duques de Arcos. J. J. LOZANO NAVARRO, *La compañía de [...]*, op. cit., p. 27.

³⁴ R. SÁNCHEZ SAUS, "Caballeros y Oligarcas en la Carmona medieval: Formación, desarrollo y límites de un grupo social" en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, Ayuntamiento de Carmona, 1998, pp. 479-499.

³⁵ El fundador del colegio de Carmona manifiesta su intención de enterrarse en la iglesia jesuita, junto con su familia, y ordena que únicamente se coloque el escudo de su linaje en el panteón, ocasionando múltiples conflictos, porque los siguientes patronos también querrán que sus heráldica se sitúe allí, como símbolo de su poder e imitación de los nobles. En la *Historia* queda reflejado en las siguientes palabras "[...] como expresa voluntad del señor Pedro de Hoyos, que en la escritura de la fundación quiso no se pusiesen en el altar mayor otras armas que las suyas [...] fue expresa voluntad del señor Pedro de Hoyos no hubiese en la capilla Mayor mas entierro ni bóveda que la suya", en *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Alaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 54 r. y 61 v.

³⁶ En la documentación se utiliza indistintamente patrón y patrono.

el colegio³⁷. Desde una de las ventanas de su casa, mientras despachaba los asuntos propios de su oficio, veía pasar y actuar a los regulares y decidió ofrecerles su hacienda. Don Pedro no tenía hijos y algunas órdenes religiosas ya se habían interesado por su patrimonio, aunque su determinación fue firme. Una de las razones empleadas en la consecución de este proyecto consistía en el beneficio público relacionado con la enseñanza de los más jóvenes, ya que el establecimiento debía tener escuelas de gramática³⁸. Entre los objetivos del escribano no podemos olvidar el deseo de prestigio y la salvación de su alma, no en vano los jesuitas se comprometían a officiar varias misas en su honor tras su fallecimiento y a enterrar su cuerpo en una capilla de la iglesia del colegio. Además, durante la enfermedad que terminó con su vida, los religiosos estuvieron a su lado y le cuidaron:

“[...] buenos hombres son ellos, Pedro Sánchez, buena gente es esta: mi hacienda quiero darles y fundarles un convento, donde confiesen, prediquen y enseñen en virtud y letras y a los muchachos; estos son la semilla de la República; si se crían bellacos, bellacos se quedan; y si son bien criados hacen buenas Repúblicas”³⁹.

Los cuatro documentos principales de la fundación son tres escrituras y el testamento del oligarca, además de las peticiones realizadas al padre provincial de Andalucía para la aprobación de la propuesta⁴⁰. El hecho de que existan tres documentos nos informa de las modificaciones hechas, en un corto periodo de tiempo, ya que a las primeras donaciones les siguieron otras, aumentando la dotación inicial. Don Pedro reconocía, de este modo, el buen hacer de los jesuitas. La originalidad se constata al establecerse una obra pía con el objetivo de casar doncellas pobres vecinas de Carmona. Cada fundación poseía sus características e incluso su propia dote, en tierras, casas o dinero.

3.2. La organización y administración

³⁷ Así lo señala la *Historia* del colegio de Marchena: “[...] aficionados grandemente los de esta villa a la Compañía, hizo uno de ellos, llamado Pedro de Hoyos, escribano del cabildo, que los nuestros prosiguiesen misión, atento al mucho fruto que en el lugar había. El cual, siendo hombre poderoso y rico, movido de la santa doctrina que la Compañía enseña, se determinó a hacer una fundación, y habiéndole ganado los padres la voluntad, le hizo tan buena que es una de las mejores que la Compañía ha tenido en la provincia, y dio para ella 52.000 ducados en posesiones muy honradas y seguras de censos”.

Historia del origen y fundación del Colegio de Marchena, de la Compañía de Jesús (1553 a 1766), A.P.T.S.I., C-200 (1564), f. 30 v. Cit. J. J. LOZANO NAVARRO, *La compañía de [...]*, op. cit., p. 149.

³⁸ En las escrituras de fundación se establecía una casa con veinte religiosos, además de dos escuelas de gramática “[...] debiendo enseñarla gratis, a todos los que quisiesen concurrir”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 407 r.

³⁹ *Ibidem*, f. 11 v.

Los jesuitas llegaron a Carmona a finales de agosto de 1619. Los primeros superiores fueron los padres Juan Muñoz de Gálvez⁴¹, Diego de Rivera y Rodrigo de Figueroa, hasta que se nombró al primer rector, con patente del General, en julio de 1622. La *Historia* ofrece numerosa información sobre los rectores, padres superiores encargados de dirigir los colegios, constituyendo breves biografías, parecido a un “curriculum vitae”, complementadas con la descripción de sus acciones más destacadas, para que sirviesen de ejemplo edificante⁴². Por tanto, de sus cualidades dependía en buena medida el buen funcionamiento del centro, de ahí la preocupación de San Ignacio⁴³. Entre sus obligaciones se encontraban el gobierno, la administración y el respeto a su autoridad y a las reglas de las Constituciones. La duración del cargo era de tres años aproximadamente. En el caso de Carmona sintieron una preocupación constante por mejorar los edificios, iglesia, sacristía y colegio, además predicar la doctrina cristiana, trabajar en los ministerios propios y suministrar limosna a los pobres. Hasta 1754 se sucedieron cuarenta, además de los tres superiores mencionados⁴⁴.

Los rectores que llegaron poseían una experiencia y unas cualidades demostradas, solían ser profesos de cuatro votos, aunque hubo dos coadjutores espirituales formados. La mayoría era originarios de la provincia de Andalucía, habían desempeñado este oficio en varios de sus colegios, siendo los más frecuentes Freneal, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Marchena, Trigueros, Jaén, Montilla, San Ignacio de Baeza, Utrera, San Hermenegildo de Sevilla o los Seminarios Inglés e Irlandés de Sevilla. Era habitual haber sido calificador del Santo Oficio o maestro de novicios. Otro dato importante era la formación en Artes, Teología Moral o

⁴⁰ *Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud*, tomo II., A.P.T.S.I., C-193(2), ff. 405 v.-412 r.

⁴¹ Había participado en la fundación del colegio junto con don Pedro de Hoyos, mientras era rector del colegio de Marchena y confesor del duque de Arcos.

⁴² En el caso del segundo superior, estos son los datos: “[...] vino el P. Diego de Rivera de nuestro colegio de Córdoba, donde era predicador, a este de Carmona por superior de los de Compañía que en él vivían. Fue el P. Diego de Rivera natural de Cádiz, profeso de cuatro votos, calificador de la Inquisición, rector del colegio de Freneal, del seminario inglés de Sevilla, del colegio de Cádiz, prepósito de la casa profesa, consultor de la Provincia, electo procurador general para Roma en la Congregación Provincial el año de 1649, que se tuvo en Sevilla, de donde no pudiendo salir por la peste que se padeció ese año, le señaló el P. Fernando de Poblaciones, provincial de Andalucía, por viceprovincial en Sevilla todo el tiempo que duró el contagio. En todas partes y oficios honró mucho nuestra religión, con sus letras, talento aventajado de púlpito y prudentes consejos. Murió en la casa profesa de Sevilla, viernes 20 de Junio de 1659”.

Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 17 r.

⁴³ “El rector se procure que sea de mucho ejemplo y edificación y mortificación de todas inclinaciones siniestras, especialmente probado en la obediencia y humildad; que sea asimismo discreto y apto para el gobierno, y tenga uso en las cosas tangibles y experiencia en las espirituales; que sepa mezclar la severidad a sus tiempos con la benignidad; sea cuidadoso, sufridor de trabajo y persona de letras, y finalmente de quien se puedan confiar y a quien puedan comunicar seguramente su autoridad los prepósitos superiores; pues cuanto mayor será ésta, mejor se podrán gobernar los colegios a mayor gloria divina”.

Ignacio de LOYOLA, *Obras completas* [...], op. cit., pp. 504-505.

Escolástica. Los que ocupaban este puesto tenían un cariño especial por los colegios donde habían residido, que podían verse favorecidos en sus decisiones. Algunos llegaron a ser viceprovinciales o provinciales de Andalucía, como los padres Juan Muñoz de Gálvez (1627-1630), Bernardo de Ocaña (1650-1651), Bartolomé de Chaves (1651-1654) o Fernando Castellano. Cuando se plantea la construcción de una nueva iglesia en 1698, el P. Fernando Castellano, provincial en esos momentos de Andalucía, se erige en uno de sus más firmes defensores. Entre todos los que pasaron por Carmona no hay ninguno que fuera muy “famoso” dentro de la Compañía de Jesús, aunque sí dentro de la provincia de Andalucía⁴⁵.

El cargo de patrono del colegio y de la obra pía tenía un carácter más honorífico que de gobierno. Las relaciones entre ellos y los rectores no fueron fáciles y no estuvieron exentas de problemas. Si exceptuamos los tres primeros patronos, los demás fueron una “pesada carga” para la casa. Finalmente los jesuitas decidieron comprar el cargo y lo pusieron en manos del padre provincial⁴⁶.

En cuanto a su situación económica, el colegio permaneció endeudado la mayor parte de su existencia, aunque esto no le supuso ningún problema para proseguir su actividad diaria. Existía un claro desequilibrio entre los ingresos (donaciones, limosnas, rentas de tierras y animales) y los gastos (mantenimiento de sus miembros y de los edificios)⁴⁷. Tampoco podemos olvidar las frecuentes crisis económicas derivadas de la peste y de la escasez de lluvias, expuestas en el manuscrito.

En la *Historia* sólo se detallan las limosnas más importantes de los benefactores o las que el rector considerase dignas de mención; esta actuación, como otras, nos indica la popularidad de la Orden. Se donaba dinero, objetos para la iglesia y sacristía (cuadros, candelabros, lámparas o telas), libros, mapas, tierras (viñas u olivares), casas, bodegas o aceite. En ocasiones se ordenaba su empleo para un fin concreto, pero en otras se dejaba a la libre administración del colegio. A mediados del siglo XVIII se observa una creciente preocupación por las escuelas de “leer y escribir”. El número de mujeres donantes es ligeramente superior al de los hombres, lo que puede indicar una mayor proximidad a esta institución religiosa por su dedicación a la educación femenina, sin olvidar la labor llevada a

⁴⁴ La tabla con los rectores del colegio de Carmona se ha publicado en F. PIZARRO ALCALDE, “El Colegio de [...], op. cit., p. 2.626

⁴⁵ En el manuscrito del P. Juan de Santibáñez aparecen las vidas del P. Juan Muñoz de Gálvez, del P. Rodrigo de Figueroa y del P. Miguel Carbonel: *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I, C-183 (1218).

⁴⁶ Puede consultarse la tabla de los patronos en F. PIZARRO ALCALDE, “El Colegio de [...], op. cit., p. 2.629.

⁴⁷ Según Batllori, el déficit entre las entradas y las salidas fue una constante de casi todos los colegios jesuitas. M. BATLLORI, “Tipología de las fundaciones económicas de los colegios jesuitas en los siglos XVI y XVII” en *Homenaje a Julián Marías*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 87.

cabo en el confesionario o la popularidad e influencia alcanzada por algún regular concreto. Algunas donaciones se producían cuando la persona estaba viva, pero en número mayor se materializan a través del testamento, cuando la persona ya había fallecido.

3.3. La labor ministerial

El esfuerzo de los jesuitas en los ministerios ocupa un lugar preeminente en la *Historia*, unos se podían realizar en la iglesia o el colegio, como la predicación, la enseñanza, las confesiones o la administración de los sacramentos y la limosna; mientras que otros debían efectuarse fuera del recinto religioso, como las misiones populares, las visitas a hospitales y cárceles o la “pacificación” de personas enfrentadas. Algunas de estas actuaciones de los jesuitas fueron conocidas de primera mano por don Pedro de Hoyos y fructificaron en la posterior fundación.

La fuente describe varias misiones populares, en algunas ocasiones, muy detalladamente. El Arzobispo de Sevilla las convocaba y en ellas participaban todos los religiosos, seminaristas y estudiantes⁴⁸. No eran exclusivas de los padres de la provincia de Andalucía, pudiendo proceder de otras, principalmente de Aragón. Se podían hacer dentro de la propia ciudad, se recorrían sus calles principales, con paradas en los lugares más importantes (plazas), aunque no siempre se repetía el mismo itinerario. También se efectuaban fuera, se iba por parejas y se recorrían aldeas alejadas, buscando a los pecadores allí donde se encontrasen, como sucede en Alcolea, Tocina o Lora⁴⁹. El resultado final eran las confesiones generales y se recogían los denominados “copiosos frutos”:

⁴⁸ Desde 1643 el colegio de Carmona va a alojar a los miembros de la Tercera Probación, que se encontraban en la casa profesa de Sevilla. Consistía en otro año más de pruebas, que se añadía a los dos del noviciado, originalidad propia del Instituto de San Ignacio. C. E. O’NEILL y J. M^a DOMÍNGUEZ (dirs.), *Diccionario histórico de [...]*, op. cit., p. 3.240.

⁴⁹ “[...] con la noticia que tuvo dicho P. Rector de la necesidad que había en los lugares de Alcolea, Tocina y Lora de ministros evangélicos que con su fervorosa predicación reformasen las costumbres e indujesen a la más puntual observancia de la Ley Evangélica los vecinos de dichos lugares, envió el P. Luis González Coronado, sujeto de la provincia de Castilla que Dios había llamado para la apostólica misión de Filipinas, y se hallaba aquí entreteniéndolo su fervor en los ministerios de predicar y confesar; dióle por compañero al P. Diego de Mora que residía en la casa profesa de Sevilla de escogido talento de misión; fueron y aunque por varias razones que propusieron los señores priores de Alcolea y Tocina no pasaron allá los padres, quizá permitiéndolo Dios por no estar entonces razonada la tierra de los corazones para recibir la semilla de la palabra evangélica se quedaron en Lora. Apenas dieron principio a su misión cuando su celo santo, espíritu y eficacia de sus sermones y trato, empezó a lograr copiosos frutos que se deseaban. Fueron muchas y muy particulares las confesiones generales que se hicieron, enemistades que se compusieron y malas comunicaciones que se desbarataron; solo se veían lágrimas de los copiosos concursos, y demostraciones de devoción, concurriendo lo eclesiástico y noble a autorizar y a mover con su ejemplo los plebeyos. Dándolos agradecimientos acabada la misión por el bien que habían recibido, el consejo de la villa, gobernador y prior a dichos padres y al P. Rector que les había solicitado

“Volviendo pues a las demás cosas que en su tiempo sucedieron es muy digna a la memoria la misión que se hizo en esta ciudad por el mes de diciembre del 81 por los padres Francisco de Gamba y Francisco de Monreal enviados del señor Arzobispo de Sevilla. Comenzose la dicha misión con la procesión del acto de contrición que llaman asalto. Salió de nuestra iglesia la primera noche víspera de San Francisco Xavier para con el patrocinio de tan soberano misionero tuviese buen principio la nuestra. La procesión se dispuso de esta forma: llevaba una devota imagen de un santo Cristo alumbrada de algunos faroles, que se trajeron de las parroquias, uno de los señores beneficiados a cuya mano derecha iba el padre Rector, y a la siniestra el señor Vicario de esta ciudad, precediendo delante mucho acompañamiento de eclesiásticos y caballeros que habían venido para esta fundación, interpolándose nuestra comunidad. Salimos por la puerta principal de nuestra iglesia y entrando por la calle del Palomar se encaminó la procesión por la silla de los Abades hasta la plazuela del señor Santiago, en cuya lonja hizo una breve pero muy fervorosa plática el padre Francisco de Monreal y acabada prosiguió la procesión entrando por el paso de la Duquesa hasta salir a Santa Clara; luego se encaminó por la calle de la orden y vino a parar en la plaza de la Ciudad y en las gradas de San Salvador. Hizo segunda plática el padre Francisco de Monreal. La procesión caminaba con mucha compostura y silencio, el cual se interrumpía con las voces y clamores de las coplitas y breves sentencias que suelen decirse en esta ocasión para despertar los corazones de los pecadores. A los ecos de estas voces, iba saliendo la gente movida la novedad o de la devoción incorporándose con los demás y así apenas hubo hombre de bien esta ciudad que no fuese acompañando la sagrada imagen de Cristo crucificado. Desde la plaza continuó el acompañamiento por la calle de los oficiales y saliendo por la Puerta de Sevilla hasta la iglesia de San Pedro, de cuya lonja se hizo tercera plática y cuarta en las gradas del convento de la Concepción, de donde volviendo la procesión con el mismo orden que se había llevado por la calle de los Lagares vino a dar remate a nuestra iglesia y en ella puso fin el padre Rector con otra plática, tomando por tema aquellas palabras del Salmo 118: «erario sicut onisque peryt quere servumtuam H^a [...]»

[...] y rematando el discurso con acto de contrición, se dio glorioso fin a la función de esta noche y con el principio a la misión que se continuó por quince días, primero en la iglesia de Santa María, la mayor de esta ciudad, y después en la de San Pedro, donde se hicieron las pláticas y demás ejercicios.

Los efectos de esta misión fueron de mucha gloria de nuestro Señor, porque hubo muchas confesiones generales y algunas bien necesarias. De otras cosas que suelen ocurrir en tiempo de misión hubo poco, porque la misericordia del Señor y los ministerios de este Colegio por todo el año puede llamarse una continuada misión, en particular cuando se publica el jubileo de la doctrina, que es la 1^a décima de Cuaresma y estos años se han hecho diligencias con mayor devoción despertando el fervor las muchas y repetidas calamidades con que Dios nos aflige, así de hambre como de peste y terremotos en especial en este año de 80”⁵⁰.

su remedio y consuelo cuando más descuidados estaban”, *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 139 r.-139 v.*

⁵⁰ *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 100 v.-102 r.*

Los años de peste en Andalucía en general y en Carmona en particular, a mediados del siglo XVII, producen una pérdida de población muy significativa. La actuación de los jesuitas en este ministerio fue muy valorada por aquella sociedad. Una vez que se tenía noticia de su presencia, los religiosos se consagraban exclusivamente al servicio de los enfermos, atendiéndoles corporal y espiritualmente. Su presencia en los hospitales carmonenses fue constante, fueron reclamados por los dirigentes y, en ocasiones, se contagiaron⁵¹.

3.4. La popularidad y el poder

La fuente nos da noticia de la popularidad adquirida por los religiosos desde su llegada en 1619, resultado de su buen trabajo en los ministerios propios, muy valorados por el pueblo, sobre todo, en momentos de crisis, con la sequía o la llegada de la peste. El éxito de la Compañía se materializó en dos actuaciones: en primer lugar, el traslado del colegio al centro de la ciudad (la plaza Alta), junto a lo más destacado de la política, sociedad y religión; y, en segundo lugar, la construcción de una nueva iglesia en dicho lugar, entre 1698 y 1720⁵². Así se argumentaban las razones del traslado:

“[...] primera estar dicha isleta en medio y lo mejor de la villa, cerca de la plaza e iglesia Mayor, con una plazuela delante que llamaban de Santa Bárbara muy a propósito para concurso y desahogo de escuela y de estudiantes y lejos de los demás conventos de religiosos por estar estos fuera en el Arrabal, y solo los nuestros dentro de los muros donde vivía toda la gente principal y estar dicha isleta toda cercada de la vecindad mucha y muy honrada; segunda porque el común del regimiento, corregidor, caballeros, clerecía, beneficiado, vicario y abad mayor, a una voz y de conformidad todos deseaban nuestra mudada y tenernos juntos, así para aconsejarse con nosotros consultados sus casos y tenernos a manos en sus muertes [...]. Alegándose a esto, quedando nosotros gusto a los deseos de tenernos juntos, así sobre hacer nuestro negocio, que nos convenía, les ganábamos las voluntades y la benevolencia para hacernos presencia y acompañarnos en todas ocasiones que se ofreciesen. Enviose a nuestro padre Provincial este acuerdo tomado acerca del sitio y firmado de todos los dichos padres en ocho de enero de mil seiscientos y veinte y uno, y

⁵¹ En la *Historia* son frecuentes estos relatos: “A este tiempo pidió la ciudad un sacerdote que de día y de noche asistiese a los heridos del hospital que se puso en el Alcázar Alto. Todos se ofrecieron a la empresa: hizo mayores instancias el P. Diego Serrano que a la razón leía cátedra de Mayores en este colegio y valiéronle para lograr su caridad y fervor apostólico. Fueron con otro sacerdote seglar el dicho hospital, donde vestido con una túnica de estertín, acudió en lo corporal de comida y cura, y en lo espiritual administración de sacramentos a los apestados todo el tiempo que los hubo. En él sucedieron cosas señaladas para gloria de Dios y salvación de las almas; una de ellas fue que vino al hospital una moza a quien Nuestro Señor con peste en el cuerpo para que con el Jordán del santo bautismo se limpiase como otro Noaman de la leprosa incredulidad de su alma. Sacole de su engaño el P. Serrano, instruyéndola en los misterios de nuestra santa fe y bautizada, sana en el alma escapó también de la enfermedad del cuerpo, y después vivió y murió como buena cristiana”, *Ibidem*, f. 62 r.

⁵² Se pueden seguir los traslados del colegio a través de los mapas del trabajo de M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *El concejo de Carmona a fines de Edad Media (1464-1523)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1973, p. 35.

habiendo leído y considerándose conforme con él y encargó al P. Rodrigo de Figueroa dispudiese con brevedad la mudanza⁵³.

Las mejoras y reformas del templo y en la sacristía son una constante durante todos los rectorados, unas veces sufragadas por el propio colegio y otras veces como donaciones de diferentes benefactores. Cuando llegaron, los jesuitas se instalaron en unas casas del fundador, situadas en la plaza del Arrabal o Baja. Aunque estaban cerca de la parroquia de San Pedro, la más importante de la ciudad, se sentían lejos del centro del lugar, por lo que se buscará el mejor sitio posible y, en menos de dos años, establecieron en la plaza Alta, de Arriba o del Salvador. La iglesia de San Teodomiro se construyó en un periodo de crisis y de endeudamiento del propio colegio, muestra de que los apoyos con los que contó fueron firmes y decididos.

3.5. Las devociones y los cultos

El colegio participó activamente en las devociones propias de la Compañía y de Carmona, sin olvidar el culto dado a las reliquias⁵⁴. En primer lugar, se debe prestar atención al culto otorgado a los santos propios de la Orden: San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja y San Francisco Javier, que serán patrocinados desde dentro, compitiendo con los de las diferentes órdenes religiosas y los propios de la ciudad.

Las reliquias de los santos fueron muy veneradas en España, como en el resto de la Europa católica. Los jesuitas de los países afectados por las guerras de religión enviaron numerosos lotes a sus colegios. La casa de Carmona fomentó este culto, incluso los propios padres, que en la mayoría de los casos no tenían pertenencias, poseían las suyas. La caja que las contenía también adquirió gran importancia. El Concilio de Trento exigió estrictos procedimientos de certificación. En la *Historia* se señala quién responde a la autenticidad de las mismas, por el miedo a que se considerasen falsas⁵⁵.

⁵³ *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 19 v.*

⁵⁴ Véase J. CARO BAROJA, *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, Akal, 1978 y W. A. CHRISTIAN, *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, Nerea, 1991. En cuanto a la historia de las reliquias de los santos de la Compañía de Jesús, véase L. COLOMA, *Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja*, Bilbao, Razón y Fe, 1946 y C. EGUÍA RUIZ, *Reliquias de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier: su recorrido triunfal por España*, Madrid, 1924.

⁵⁵ El colegio obtuvo las reliquias de otros mártires, como San Amancio y San Cayo: “En su tiempo trajo de Roma varias e insignes reliquias con testimonio jurídico. El P. Juan de Casarrubios, prepósito de la casa profesa de Sevilla cuando fue por provincial de esta provincia a la congregación de procuradores y pidiéndole el P. Miguel Carbonel algunas reliquias que colocar en nuestra iglesia, le envió dos insignes que fueron la canilla de un brazo de San Amancio, mártir, y un pedazo grande de otra canilla más gruesa de San Cayo mártir, y el dicho

El 12 de marzo de 1622, el papa Gregorio XV canonizaba a un nutrido grupo de santos hispanos, entre los que se encontraban Ignacio de Loyola y Francisco Javier, celebrándose en el colegio de Carmona grandes fiestas en su honor. En 1671 se hizo lo mismo con Francisco de Borja. De los tres sabemos que se poseían numerosos cuadros, reliquias e imágenes, colocados en las partes principales del templo, y que se celebraban fiestas en su honor. La antigua iglesia jesuítica, de planta rectangular, tenía en el presbiterio el retablo mayor, en su centro se encontraba un lienzo de San Teodomiro y a sus lados dos hornacinas doradas con las imágenes de San Ignacio y San Francisco Javier. En un lateral, al lado del Evangelio, se situaba un retablo dedicado a la Virgen y un altar con un cuadro de San Francisco de Borja. En 1720 se inauguró la nueva fábrica de la iglesia y el retablo mayor fue confeccionado por José Maestre, una de las producciones más destacadas de la ciudad, dividido en una gran hornacina central con tres registros: inferior para el sagrario, intermedio manifestador y, por último, para San Teodomiro. La central del ático albergaba el relieve de *San Ignacio en la visión de la Storta*, atribuido a Duque Cornejo⁵⁶.

En la iglesia del colegio carmonense se albergaban reliquias de diferentes santos, a las que se les atribuía un carácter milagroso y de curación de enfermedades. La devoción hacia el fundador⁵⁷ de la Orden se fomentó en el colegio al poseer varios objetos suyos, entre los que se encontraba una carta, a la que se atribuía poderes sobrenaturales, especialmente en relación con la curación de enfermedades y con el parto⁵⁸. A San Francisco de Borja⁵⁹ también se le

P. Juan de Casarrubios justificó con juramento y firma suya ser las mismas que en Roma recibió el P. Juan Corbo, presbítero vecino de aquella ciudad como todo consta más largamente de testimonio auténtico y pasado por el ordinario, que se guarda en el archivo de este colegio”, *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 30 r.*

⁵⁶ F. J. HERRERA GARCÍA, F. QUILES GARCÍA y C. SAUCEDO PRADAS, *Carmona barroca: panorama artístico de los siglos XVII y XVIII*, Sevilla, Ayuntamiento de Carmona, 1997, pp. 77-78 y A. MARTÍN PRADAS e I. CARRASCO GÓMEZ, “La Iglesia del [...], op. cit., p. 525.

⁵⁷ Véase Q. ALDEA (ed.), *Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI: Congreso Internacional de Historia*, Bilbao, Mensajero, 1991; J. BRODRICK, *Saint Ignatius Loyola: the pilgrim years*, London, Burns & Oates, 1956; C. EGUÍA RUIZ, *Reliquias de San Ignacio [...]*, op. cit.; R. GARCÍA-VILLOSLADA, *Loyola y Erasmo: dos almas dos épocas*, Madrid, Taurus, 1965; J. JUAMBELZ, *Bibliografía sobre la vida, obras y escritos de San Ignacio de Loyola*, Madrid, Razón y Fe, 1956; Ignacio de LOYOLA, *Obras completas [...]*, op. cit.; W. MEISSNER, *Ignacio de Loyola: psicoanálisis de un santo*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1995; J. PLAZAOLA (ed.), *Ignacio de Loyola y su tiempo: Congreso Internacional de Historia*, Bilbao, Mensajero, Universidad de Deusto, 1992; A. RAVIER, *Ignacio de Loyola y el arte de la decisión*, Palma de Mallorca, 2000 y R. SAINZ DE DIEGO (ed.), *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares: (1526-1527)*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1991.

⁵⁸ Entre las reliquias de San Ignacio se encontraba un relicario de plata donde se colocó una carta propia. Actuaba frente las enfermedades y, especialmente, protegía a las mujeres embarazadas: “La devoción de nuestro padre San Ignacio creció mucho en este tiempo y especialmente en sus enfermedades, enviaban todos a casa por una reliquia suya que tenemos, y viéronse cosa al parecer milagrosa, entre ellos una mujer que tenía la criatura muerta en el vientre, mas hacía de tres días; estando ya casi moribunda, corrompida y hedionda, encomendose al santo, pidiendo su reliquia al punto, al punto se la aplicaron parió y libró del peligro”, *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 33 r.*

veneró y cuando se tuvo noticia de su canonización por Clemente X se celebraron fiestas en su honor, realizándose una escultura propia, expuesta el altar del templo; además se poseía una espada suya, donde se suponía la voluntad de los jesuitas de luchar contra el demonio⁶⁰. También sobresalía el culto otorgado a San Francisco Javier⁶¹, como se observa en las donaciones de los devotos, cuadros o lámparas, que permanecerían encendidas delante de su imagen; incluso una carmonense, doña Mariana de Mendoza entregó unos terrenos para que de su venta se pudiese celebrar anualmente su fiesta. Durante el rectorado del P. Fernando Castellano (1678-1682) se introdujo la “Novena del gran Apóstol de la India San Francisco Xavier”, con gran éxito. La decisión de construir una nueva iglesia a finales del siglo XVII se tomó durante la celebración en su honor, ya que se constató que el templo se había quedado pequeño. También se produjo un conflicto al coincidir el mismo día las honras al rey Carlos II y la festividad del santo navarro, decidiendo los religiosos hacer la del segundo, alegando que los diputados no quisieron cambiar la fecha.

El colegio no permaneció ajeno a los devociones propias de Carmona y participó en ellas, especialmente las que se daban a la Virgen de Gracia⁶² y a San Mateo. Además, se designó a San Teodomiro, mártir de Carmona, asesinado en tiempos de Abderramán II, patrono de colegio⁶³. Esta devoción era una de las más importantes de la ciudad antes de la llegada de los jesuitas. En 1595 se había suplicado a Gregorio XIII que le declarase patrono y protector de Carmona, lo que fue concedido. Así, los religiosos se apoderaron de una devoción ya arraigada y mezclaron, de esta manera, las propias con las del lugar de residencia.

⁵⁹ San Francisco de Borja (1565-1572) fue antiguo de Gandía y tercer general de la Compañía de Jesús. L. COLOMA, *Historia de las [...]*, op. cit. y E. GARCÍA HERNÁN, *Francisco de Borja, Grande de España*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999 y *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del Pontificado 1571-1572*, Valencia, Organismo Público Valenciano de Investigación, 2000.

⁶⁰ “Por este mismo tiempo entró al colegio en posesión de una singular reliquia de San Francisco de Borja, y es una espada ancha jineta con guarnición dorada y buena hoja de que el santo usó en vida. Dióselo a su hijo y heredero en el estado, a un caballero amigo suyo llamado Mansilla de Lugo, guardajoyas de la majestad de la señora emperatriz doña María, cuando habiendo enviudado en Alemania se volvió a Madrid, asegurando la había ceñido su santo padre y dicho caballero con la misma aseveración se la dio en Madrid don Juan Barrientos Villafuente, regidor de Carmona y alguacil mayor de su cabildo, el cual por lo mucho que estimó a la Compañía dio tan preciosa joya a este colegio afirmando todo lo referido y por el dicho caballero tan grandes siempre en Carmona se ha tenido y tiene por prenda del santo la dicha espada digna de toda veneración, mayormente de nuestros religiosos soldados jesuitas para que armados y alentados con la espada de su general, peleen animosos las batallas de Dios de los ejércitos contra el demonio, su declarado enemigo”, *Ibidem*, f. 28 r.

⁶¹ San Francisco Javier (1506-1552) fue uno de los primeros compañeros de San Ignacio y famoso misionero en Asia, llamado el “Apóstol de las Indias”. Véase R. CUÉ, *No ha muerto Xavier (En el IV Centenario de su muerte)*, Palencia, 1962; I. INDART, *Francisco de Xabier*, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2000; C. PÉREZ BUSTAMANTE, *Cuarto Centenario de la muerte de San Francisco Javier*, Madrid, Instituto de España, 1952 y G. SCHURHAMMER, *San Francisco Xavier: esbozo de su vida*, Burgos, 1922.

⁶² J. M^a CARMONA DOMÍNGUEZ (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Gracia, 1990.

3.6. Las vidas ejemplares

El manuscrito proporciona información sobre algunos jesuitas ilustres y “dignos de memoria”, de los que no sabríamos nada si no fuese por esta fuente⁶⁴. Esta continua narración, salpicada de acontecimientos milagrosos, se inserta dentro de la literatura hagiográfica y ejemplar de la Compañía, y cumplía con un objetivo: servir como modelo de conducta a los religiosos. Entre las cualidades que debía poseer un buen jesuita se encontraban, en primer lugar, el fiel cumplimiento de los votos (pobreza, castidad y obediencia); en segundo lugar, el trabajo en los ministerios propios de la Orden y, por último, la manera correcta de afrontar las penalidades, la enfermedad y la muerte.

La pobreza era uno de los votos ampliamente expuesto en las Constituciones⁶⁵; no olvidemos que era una Orden mendicante, a excepción de las rentas que recibían los colegios y noviciados. Aparecía en tres situaciones: la comida, el vestido y la habitación (el mobiliario y la cama). No estaba bien visto que se comiese copiosamente⁶⁶ y el vestido debía ser muy modesto, simplemente para defenderse del frío. Tampoco estaba bien visto dormir muchas horas y era valorado que no se hiciese en el lecho, como en el caso del P. Carbonel que “no dormía en cama sino sobre un corcho”⁶⁷.

La labor ministerial ocupa un lugar destacado en la narración de las vidas ejemplares. La dedicación a la predicación y al confesionario se estimaba, sin hacer distinción entre ricos ni de pobres, igual que el trabajo en las misiones populares⁶⁸. El comportamiento ante la enfermedad y la muerte, descritas con gran realismo, es repetido siempre de la misma manera. Esta situación se asume, sintiéndose conforme con la voluntad de Dios, por lo que el enfermo

⁶³ En cuanto a la vida del santo, podemos señalar la siguiente fuente: F. J. CEBREROS, *Vida del señor San Teodomiro mártir, natural y patrono de la ciudad de Carmona*, Madrid, 1805, B.N. 1/4410. Véase A. GARCÍA RODRÍGUEZ, *Teodomiro*, Carmona, Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, 1995.

⁶⁴ El relato de algunas de estas vidas también aparecen en *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de IHS. Que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650 por el P. Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183 y *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183 (1218).

⁶⁵ “Porque la pobreza es como baluarte de las religiones, que las conserva en su ser y disciplina y las defiende de muchos enemigos, y así el demonio procura deshacerle por unas o por otras vías, importará para la conservación y aumento de todo este cuerpo que se destierre muy lejos toda especie de avaricia [...]”, Ignacio de LOYOLA, *Obras completas* [...], op. cit., p. 592.

⁶⁶ Al hermano Francisco de Ocaña se le describía así: “[...] su comer a mediodía parco, a la noche las más no tomaba nada”, en *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 58 v.

⁶⁷ Uno de los primeros pobladores del colegio y segundo rector (1626-1629). *Ibidem*, f. 36 v.

⁶⁸ Esta es la descripción del P. Juan de Pina: “Los últimos años de su vida fue infatigable y continua su asistencia en el confesionario entrando bien temprano todos los días y no saliendo de allí hasta bien tarde cuando ya no esperaba que llegase más gente a nuestra iglesia. Confesaba en ella buena parte de las personas más calificadas

no debía quejarse de su estado, aceptándolo sin reparos “con religiosísima paciencia y resignación en la voluntad Divina”⁶⁹. También se hace referencia, en varias ocasiones, a que algunos mueren con una sonrisa en el rostro, como el P. Luis Guerrero: “Ya difunto quedó su semblante alegre mucho más que le tenía vivo, con una quieta, apacible y continuada sonrisa”⁷⁰.

3.7. Fuente para la historia de Carmona

La *Historia* del Colegio constituye una fuente fundamental para el estudio de la sociedad, economía, religiosidad o el arte de Carmona durante los siglos XVII y XVIII. A pesar de ser una documentación conocida por los estudiosos de la ciudad, no se cita demasiado. El siglo XVII es uno de los más desconocidos de su historia⁷¹, aunque en los últimos años sí han aparecido algunos estudios sobre la Edad Moderna⁷². Las fuentes más importantes que se emplean para su conocimiento son tres: la del P. Arellano, primera historia impresa (1628), *El Curioso Carmonense* (1787) y la obra de Manuel López Fernández (1886)⁷³.

A partir del análisis del manuscrito podemos conocer datos sobre la oligarquía urbana, situada en torno al cabildo, con el estudio de don Pedro de Hoyos y Escamilla, fundador del colegio y de la obra pía; profundizar en los problemas que aquejaban a aquella sociedad: malas cosechas, escasez de lluvias, peste o elevado número de pobres⁷⁴; conocer su religiosidad, sus cultos o devociones, y algunos de los edificios más representativos como la

de esta ciudad, sin limitar su celo a solas señoras y gente principal que le tenían por padre, porque con el mismo gusto y agrado oía a las personas más pobres y humildes”, *Ibidem*, f. 87 r.

⁶⁹ *Ibidem*, f. 64 v.

⁷⁰ *Ibidem*, f. 15 r.

⁷¹ “[...] quizás sea este siglo, junto con la época visigoda, uno de los menos investigados, excepto en el aspecto artístico”, en A. HERRERA GARCÍA y J. R. BALLESTER SALGUERO, *Breve Historia de Carmona*, Málaga, Sarriá, 2002, p. 62.

⁷² E. MIRA CABALLOS y F. de la VILLA NOGALES, *Carmona en la Edad Moderna: religiosidad y arte, población y emigración a América*, Sevilla, Muñoz Moya, 1999.

⁷³ J. S. B. ARELLANO, *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona, y compendio de historias*, Sevilla, 1628, B.N. 2/41176; *La Historia de Carmona que en el año de 1628 escribió el P. Fr. Juan Baptista de Arellano se divide en diez mapas para mayor diversión de los curiosos con algunas notas, y adiciones, y se continua hasta el presente año de 1787 por el Curioso Carmonense*, Carmona, 1787 (editado por Antonio Lería, Carmona, 1997), I.H. (CSIC) F.A. G-374 y M. FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682.

⁷⁴ Véase E. MAZA ZORRILLA, *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987. En el manuscrito hay una constante queja por elevado número de pobres: “[...] siendo tanto el número de pobres, que cada día se socorría, que no siendo capaz de tan confusa multitud la estrecha calle de la portería, se les repartía todos los días en la plazuela de la iglesia la limosna. Añadióse a esta, igual o mayor cantidad que diariamente se daba a muchos vergonzantes y entre ellos a familias muy honradas, a quienes se estorbaron con este alivio conocidos riesgos”.

Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), f. 154 r.

antigua iglesia de San Teodomiro, ahora del Salvador, o la antigua residencia jesuítica, actualmente el Ayuntamiento.

El relato finaliza en 1754, por lo que nada sabemos de la expulsión de la Orden a través de este texto. El 27 de febrero de 1767 Carlos III dictó la pragmática de expulsión de la Compañía de Jesús. Una de las razones que se expuso para la toma de esta decisión fue la estrecha vinculación de la Orden con el Papa⁷⁵. El 2 de abril los jesuitas del colegio de San Teodomiro fueron arrestados en su templo y un día después trasladados a Jerez de la Frontera y desde allí a Cádiz con destino a los Estados Pontificios, al lado de todos los religiosos de la Orden⁷⁶. El 31 de marzo el monarca español solicitaba a Clemente XIII que acogiera a los jesuitas en sus dominios, pero la negativa papal obligó a los religiosos a permanecer en la isla de Córcega algo más de un año. Finalmente, tras duras discusiones, desembarcaron en Italia. El nuevo papa, Clemente XIV, presionado por los monarcas borbónicos, disolvió la Compañía mediante el breve *Dominus ac Redemptor* el 21 de julio de 1773, quedando extinguida de toda la Cristiandad y siendo sus bienes confiscados⁷⁷. Aunque en 1814 el papa Pío VII dictó su restauración universal, la Compañía de Jesús no volvió a Carmona.

4. Fuentes

ARELLANO, J. S. B., *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona, y compendio de historias*, Sevilla, 1628, B.N. 2/41176.

CEBREROS, F. J., *Vida del señor San Teodomiro mártir, natural y patrono de la ciudad de Carmona*, Madrid, 1805, B.N. 1/4410.

Exámenes que se han de proponer a los que pidiesen ser admitidos en la Compañía de Jesús, R.A.H. (Real Academia de la Historia) 9-3528/5.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682.

Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud, tomo II., A.P.T.S.I., C-193(2), ff. 405 v.-412 r.

⁷⁵ Los jesuitas ya habían sido expulsados de Portugal (1759) y Francia (1764). J. BURRIEZA SÁNCHEZ y T. EGIDO, “La antigua Compañía [...], op. cit., pp. 225-278 (en especial el capítulo VI de Teófanos Egido); E. GIMÉNEZ LÓPEZ (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Universidad de Alicante, 1997 e I. PINEDO, “La expulsión de [...], op. cit., pp. 697-708.

⁷⁶ A. GARCÍA RODRÍGUEZ, *Teodomiro [...], op. cit., pp. 45-50 y 70-75.*

⁷⁷ www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/index.shtml. En cuanto a los estudios jesuíticos, especialmente en lo referente a la expulsión, destaca el Área de Historia Moderna de la Universidad de Alicante, que ha realizado diversos proyectos desde principios de la década de los 90, bajo la dirección del Dr. Enrique Giménez López.

Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B^a de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126).

Historia del Colegio de Plasencia de la Compañía de Jesús escrita por el Padre Jerónimo de la Higuera de la misma Compañía, 1600, A.P.T.S.I., C-222.

Historia del origen y fundación del Colegio de Marchena, de la Compañía de Jesús (1553 a 1766), A.P.T.S.I., C-200 (1564).

La Historia de Carmona que en el año de 1628 escribió el P. Fr. Juan Baptista de Arellano se divide en diez mapas para mayor diversión de los curiosos con algunas notas, y adicciones, y se continua hasta el presente año de 1787 por el Curioso Carmonense, Carmona, 1787 (editado por Antonio Lería, Carmona, 1997), I.H. (CSIC) F.A. G-374.

LOYOLA, San Ignacio de, *Obras completas*, Madrid, 1963.

Varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de IHS. Que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650 por el P. Santibáñez, A.P.T.S.I., C-183.

Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez, A.P.T.S.I., C-183 (1218).

5. Bibliografía

ALDEA, Q. (ed.), *Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI: Congreso Internacional de Historia*, Bilbao, Mensajero, 1991.

ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, 7 tomos, Madrid, 1921-1925.

ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Aquaviva 1585-1615 (Segunda Parte)*, tomo IV, Madrid, 1913.

ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652*, tomo V, Madrid, 1916.

AZCÁRATE, I., *Los jesuitas en la política educativa del Ayuntamiento de Cádiz (1564-1767)*, Granada, Facultad de Teología, 1996.

BANGERT, W. V., *Historia de la Compañía de Jesús*, Santander, Sal Terrae, 1981.

BATLLORI, M., “Los primeros colegios de los jesuitas en España” en DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 74-79.

BATLLORI, M., “Tipología de las fundaciones económicas de los colegios jesuitas en los siglos XVI y XVII” en *Homenaje a Julián Marías*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, pp. 84-93.

- BRODRICK, J., *Origen y evolución de los jesuitas*, 2 vols., Madrid, Pegaso, 1955.
- BRODRICK, J., *Saint Ignatius Loyola: the pilgrim years*, London, Burns & Oates, 1956.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J. y EGIDO, T.: “La antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)” en T. EGIDO (coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 27-278.
- CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M^a (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Gracia, 1990.
- CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M^a, “Bibliografía General de Carmona. Manuscritos, partituras manuscritas y tesis universitarias” en *Carel*, 2, 2004, pp. 913-933.
- CARO BAROJA, J., *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, Akal, 1978.
- CARRASCO MARTÍNEZ, A., *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, Ariel, 2000.
- COLOMA, L., *Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja*, Bilbao, Razón y Fe, 1946.
- COPADO, B., *La Compañía de Jesús en Montilla*, Málaga, 1944.
- CRISTIANI, L., *Trento* en FLICHERÉ, A. y MARTIN, V. (dirs.), *Historia de la Iglesia*, vol. XIX, Valencia, EDICEP, 1976.
- CHARMOT, F., *La pedagogía de los jesuitas*, Madrid, Sapientia, 1952.
- CHRISTIAN, W. A., *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, Nerea, 1991.
- DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993.
- DELGADO, B., *La educación en la reforma y la contrarreforma*, Madrid, Síntesis, 2002.
- EGIDO, T. (coord.), BURRIEZA SÁNCHEZ, J. y REVUELTA GONZÁLEZ, M., *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- EGUÍA RUIZ, C., *Reliquias de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier: su recorrido triunfal por España*, Madrid, 1924.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, I., “Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia” en *Hispania Sacra*, LIV, 109, 2002, pp. 169-196.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, F., “La Compañía de Jesús y Carmona (Sevilla)” en *Estela. Revista Cultural e Informativa de Carmona*, 2005, pp. 8-9.
- GARCÍA HERNÁN, E., *Francisco de Borja, Grande de España*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999.

GARCÍA HERNÁN, E., *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del Pontificado 1571-1572*, Valencia, Organismo Público Valenciano de Investigación, 2000.

GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro*, Carmona, Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, 1995.

GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Loyola y Erasmo: dos almas dos épocas*, Madrid, Taurus, 1965.

GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1954.

GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Universidad de Alicante, 1997.

GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios” en *Carmona, ciudad y monumentos*, Carmona, S & C, 1993.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona a fines de Edad Media (1464-1523)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1973.

GUGLIERI NAVARRO, A., *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Razón y Fe, 1967.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, tomo II, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1943.

HERRERA GARCÍA, A. y BALLESTER SALGUERO, J. R., *Breve Historia de Carmona*, Málaga, Sarriá, 2002.

HERRERA GARCÍA, F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C., *Carmona barroca: panorama artístico de los siglos XVII y XVIII*, Sevilla, Ayuntamiento de Carmona, 1997.

INDART, I., *Francisco de Xabier*, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2000.

ISERLOH, E. y GLAZIK, J., *Reforma, reforma católica y contrarreforma* en JEDIN, H.(dir.): *Manual de Historia de la Iglesia*, tomo V, Barcelona, Herder, 1972.

JUAMBELZ, J., *Bibliografía sobre la vida, obras y escritos de San Ignacio de Loyola*, Madrid, Razón y Fe, 1956.

LABRADOR, C., MARTÍNEZ ESCALERA, J. y DÍEZ ESCANCIANO, A., *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La “Ratio Studiorum”*, Madrid, UPCO, 1992.

LABRADOR, C., MARTÍNEZ ESCALERA, J. y Díez Escanciano, A., *La "Ratio Studiorum" de los jesuitas*, Madrid, UPCM, 1986.

LOZANO NAVARRO, J. J., *La compañía de Jesús en el estado de los Duques de Arcos: el Colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2002.

LOZANO NAVARRO, J. J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005.

MARAVALL, J. A., *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

MARÍN BARRIGUETE, F., "La fundación del Colegio de los jesuitas de Plasencia (1554-1562)" en *Actas del Congreso Internacional Felipe II y las Artes*, Madrid, Departamento de Historia del Arte II (Moderno) de la UCM, 2000, pp. 43-56.

MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I., "La Iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en la ciudad de Carmona: 1619-1754" en *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, pp. 521-538.

MARTÍN RIEGO, M., "Sevilla de las Luces" en ROS, C. (dir.), *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Sevilla, Castillejo, 1992, pp. 517-608.

MARTÍNEZ MÁRQUEZ, E.: *Vigencia del "Ratio Studiorum"*, La Habana, 1957.

MARTÍNEZ-ESCALERA, J., "Órdenes religiosas" en DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 417-439.

MAZA ZORRILLA, E., *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

MEISSNER, W., *Ignacio de Loyola: psicoanálisis de un santo*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1995.

MIRA CABALLOS, E. y VILLA NOGALES, F. de la: *Carmona en la Edad Moderna: religiosidad y arte, población y emigración a América*, Sevilla, Muñoz Moya, 1999.

O'NEILL, C. E. y DOMÍNGUEZ, J. M^a (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, 4 vols., Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2001.

OLIVARES, E., *Los votos de los escolares de la Compañía de Jesús. Su evolución jurídica*, Roma, IHSI, 1961.

PÉREZ BUSTAMANTE, C., *Cuarto Centenario de la muerte de San Francisco Javier*, Madrid, Instituto de España, 1952.

PINEDO, I., “La expulsión de los jesuitas” en DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Fundación Santa María, 1993, pp. 697-708.

PIZARRO ALCALDE, F., “El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en Carmona (1619-1767)” en *Carel. Revista de Estudios Locales* (2008), nº 6, pp. 2.583-2.672.

PLAZAOLA, J. (ed.), *Ignacio de Loyola y su tiempo: Congreso Internacional de Historia*, Bilbao, Mensajero, Universidad de Deusto, 1992.

RAVIER, A., *Ignacio de Loyola y el arte de la decisión*, Palma de Mallorca, 2000.

RUIZ JURADO, M., *Orígenes del noviciado de la Compañía de Jesús*, Roma, IHSI, 1980.

SAINZ DE DIEGO, R. (ed.), *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares: (1526-1527)*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1991.

SÁNCHEZ SAUS, R., “Caballeros y Oligarcas en la Carmona medieval: Formación, desarrollo y límites de un grupo social” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, Ayuntamiento de Carmona, 1998, pp. 479-499.

SCHURHAMMER, G., *San Francisco Xavier: esbozo de su vida*, Burgos, 1922.

SOTO ARTUÑEDO, W. (ed.), *Los jesuitas en Andalucía: estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la Provincia*, Granada, Universidad de Granada, 2007.

VERDOY, A., *Síntesis de Historia de la Iglesia. Baja Edad Media. Reforma y Contrarreforma (1303-1648)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1994.

6. Páginas web

www.cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/index.shtml

www.museociudad.carmona.org/1museo/carel.htm